



## ¿A la provincia os remitís? A la provincia apelamos

Como era de esperar, la voz de unos cuantos señores se revuelve airada contra nuestra protesta por la dilapidación de los intereses provinciales que con egoísta finalidad acaban de realizar los señores representantes de la provincia en el presupuesto que en estos últimos días se ha discutido y aprobado.

Y tantas iras caben en republicanos pechos—podemos decir pa odiando la frase virgiliana. Pero las iras van envueltas en unos celajes brumosos que conviene disipar para que la verdad toda y sola la verdad resplandezca con luminica transparencia. La defensa que se trata de hacer de la reducción de gastos se apoya en una cierta habilidad de escamoteo en que son prácticos y maestros los inspiradores de esa pobre voz, cada vez mas oscura y apagada.

Damos por bueno cuanto nos dicen sobre la prodigalidad que caracterizó la última administración provincial—ya dijimos ayer que esta prodigalidad, si así merece llamarse, fué en beneficio del pueblo no de los amigos—y damos también por justificable la precisión en que la actual Diputación se ha visto de cercenar gastos innecesarios e inútiles; lo que no podemos condescender de ninguna manera es que estos gastos se supriman precisamente en aquellas partidas destinadas a subvencionar centros de beneficencia y de cultura que, ciertamente, no necesitan de ellas para subsistir, pero sí para mejorar los medios de que disponen en su ejercicio constante de difundir su benéfico influjo sobre las clases necesitadas del pueblo. Con tales escuelas y aulas de Avila y su provincia a las que se han retirado insignificantes cantidades.

El fondo de nuestras aseveraciones queda en pie aunque se diga que se han respetado las cantidades anteriormente concedidas a entidades benéfico-sociales, entre otras las Siervas de María y las Hermanas de la Purísima Concepción, (feliz parentesco que ahora nos descubre el rebelde colega) Y nos ratificamos en todo lo dicho, puesto que la Comisión de Hacienda, integrada por republicanos, liberales y conservadores, al hacer el plan de economías retiró toda clase de subvenciones. Si posteriormente han merecido excepción estas abnegadas y beneméritas religiosas, lo celebramos, pero mantenemos nuestra enérgica protesta por la dilapidadora gestión de los actuales representantes de la provincia que restringen gastos insignificantes destinados a fomentar la cultura, mientras los aumentan extraordinariamente, influidos por atenciones de yernocracia. Esta es la verdad escueta y la verdad desnuda y desconsoladora; el hijo, el hermano, el pariente y el amigo son las verdaderas exigencias benéficas de la actual Diputación; los hechos saltan a la vista sin que sirvan para desvirtuarlos las prestidigitadoras mañas de los defensores de las injusticias. Y es oportuno poner de relieve el afán de cultura de que dan muestras los mismos: las escuelas, escuelas, escuelas y en la hora de que se puede favorecer a las escuelas que dan enseñanza gratuita a los hijos del pueblo, se pone en evidencia aquel interés, retirando una miserable consignación de los presupuestos a las mismas dirigidas. La verdad es una, y a la provincia se la brindamos. A los obreros, a quienes lanzan a la huelga y a la revuelta tantos vividres del atetargamiento popular, exponiéndoles a la miseria y a la muerte, mientras éstos se quedan emboscados en sus casas, a los obreros se les retira las subvenciones con que unos dignísimos diputados—aunque fuesen de la odiosa dictadura—atendían a la enseñanza gratuita que a los hijos de los humildes se da en colegios y escuelas, «útiles, pero no indispensables», según aseguran los que cambiarían una almena por una escuela.

Nosotros destacamos esta verdad, sin que tratemos de posponer al pobre que se acoge al Hospital, ni a la Inclusa, ni a la Casa de Misericordia a nada ni a nadie, como dice ese periódico con intencionado embuste que quiere hilvanar en un juego de acrobacia.

Que sepa la provincia que ante todo y sobre todo ha atendido la Diputación a sus familias, es dotándolas espléndidamente y aumentando plazas—respetables pero no indispensables—para que todos puedan participar de estas habilidades de francachela política por la que consignamos nuestra enérgica censura haciéndonos eco del verdadero y desapasionado sentir general. Y seguiremos hablando del presupuesto.

## Del Gobierno civil

### UNA FELICITACION

El señor gobernador civil nos manifestó ayer su satisfacción por el acierto y tacto con que las señoritas telefonistas adscritas al centro de esta capital han prestado su servicio durante los días en que ha estado establecida la censura telefónica. Nos rogó el Sr. González Castell que hiciéramos pública esta manifestación así como su gratitud a la encargada de la oficina telefónica señorita Angeles Lunas y personal a sus órdenes. Complacemos a nuestra primera autoridad civil con verdadero placer.

## Descarrila el expreso de Andalucía

CIUDAD REAL.—Ayer mañana, al entrar en agujas el expreso de Andalucía en la estación de Manzanares, descarriló el convoy, chocando el furgón con la máquina número 512, causándose averías importantes. No hubo desgracias y únicamente los trenes llegaron con un gran retraso.

## Hundimiento de una casa.—Cinco obreros sepultados

HUESCA.—En una casa de cuatro pisos, que se halla en reconstrucción, se hundió la techumbre, arrastrando el cuerpo del edificio y quedando en pie la fachada de la casa colindante.

Entre el montón de escombros quedaron cinco obreros que demandan auxilio.

Los trabajos de salvamento se hacen con grandes dificultades por el peligro de que se derrumbe la fachada.

## Arboles frutales

de todas clases, Jesús, Verón, Calatayud, (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Emilio Sánchez, Gran Hotel (Avila)

## TEMAS DEL DIA

### Bosquejo moral

Muchos periódicos de estos días han recogido unas breves líneas, publicadas en un periódico italiano, bajo el título de «Palabra de honor» y referente al caso de Franco, que realmente no pueden ser mas afinadas y justísimas.

Se dice allí que las autoridades portuguesas han dejado en libertad al famoso comandante bajo su palabra de honor de no fugarse. Ese mismo militar prestó juramento al ingresar en el Ejército, de fidelidad al Rey y a las instituciones y sin embargo no dudó en volar sobre la capital de España arrojando proclamas subversivas, induciendo a sus conciudadanos a atentar contra aquellas instituciones y aquella real persona que él prometió defender hasta derramar la última gota de su sangre. Después de esto, el celebrado aviador podrá seguir poseyendo los valores y virtudes, menos lo de inspirar confianza.

Bastaría con reproducir las anteriores consideraciones para hacer resaltar la significación moral de aquella conducta y el crédito que en adelante puede merecer la persona del que en tiempos fué una gloria nacional; pero hay que tener en cuenta la exaltación que de él hizo el pueblo colmándole de honores y de prebendas, convirtiéndole en ídolo popular y llevando de boca en boca el nombre que antojábase heroico y revelador de todas las virtudes de la raza, para hacer notar también como ha entendido Franco la gratitud que debía a su patria, procurando conducirla a una revolución que en los actuales momentos no hubiera podido ser otra cosa que un caos comunista.

Este es el pago que un hombre en el que debían sintetizarse el honor y el amor a la patria, que un día quiso elevarlo a las cumbres del heroísmo y de la glorificación, ha sabido dar a España, tan herida ya por tanta ingratitude y tanta hipocresía.

### Revolución y república

Se decía en las proclamas derramadas sobre Madrid el día de la intención de Cuatro Vientos, que a las pocas horas serían bombardeados y los cuarteles, hecho que demuestra claramente el propósito de violencia que animaba a los instigadores que previamente eligieron los medios adecuados para garantizar su impunidad.

Puede por lo tanto deducirse que no estaba en la intención de los revolucionarios procurar el establecimiento de esa república conservadora que debería estar reñida con todo sistema que como el del bombardeo significara exterminio y negación de toda idea de derecho y de libertad.

Las proclamas aquellas no podían dirigirse a los amigos del orden, a los de esa república que tanto ha pregonado su conservadurismo, sino a otros elementos más exaltados en cuyos propósitos no interviniere para nada el respeto al derecho, ni al sagrado de esa libertad tan cacareada, es decir a sovietistas, comunistas y demás extremistas quienes al verse elevados a la cumbre del Poder no habrían, seguramente, dejado de emplear una violencia bien al margen de toda idea de orden.

Por lo que venimos a parar en que o el señor Alcalá Zamora y sus secuaces han perdido el juicio al acusarse como promotores del movimiento o por el contrario han cambiado sus propósitos respecto al carácter de aquella república que en Valencia se anunció con delicados matices de pacífica desventura.

Es todo un sintoma digno de tenerse en cuenta por los incautos que se dejan alucinar por nobles idealismos y arrebataadoras elocuencias.

## DESDE PARIS

## Como se miran en Francia los sucesos de España

El cambio de régimen subvertiría todo el fundamento social.—La lealtad del ejército es objeto de generales aplausos

19 de diciembre.—No deben dudar los españoles, los españoles de orden, los que tienen algo que perder, los que anteponen su moral y espiritualismo y su respeto, por ende, a las instituciones de su Patria, a toda idea de conato y subversión social; no deben dudar, decimos, de la sincera uniformidad que encuentra su situación entre los franceses, amigos, igualmente, del respeto ciudadano y el orden en todas las manifestaciones de la vida.

En posesión del conocimiento de los sucesos de Jaca y Madrid, los de la primera localidad trágicos, y los de la capital de España de un carácter de burla comicida, grotescos, no se puede por menos de lamentar que la audacia de unos elementos en ínfima minoría, acarree el trastorno en una nación de más de veinte millones de almas con las naturales repercusiones de alarma y quebranto de intereses que en el extranjero han de tener esos sucesos. Bien se dijo siempre que más ruido hacen unos cuantos desechados y desaprensivos que toda una nación entregada a su progreso y su trabajo y en esta ocasión se ha cumplido esta afirmación de una manera rotunda.

Manteníamos, aquí, en Francia, algo así como la ufana presunción de que la Europa occidental sabría mantenerse con estrecha cohesión y contacto, esquivando toda inducción tendente a la algarada y al desorden. Y esa agitación que se venía observando en España, falta de ambiente favorable para su cristalización en hechos determinados, creíamosla, como los sucesos han probado, falta de eco necesario para el triunfo de las ideas subversivas. No se pierda de vista que tras la proclamación de un ideario político, que pudiera constituir y constituyó en otros tiempos un cambio de régimen, se oculta hoy la idea de subvertir todo el fundamento social, sepultándolo en el abismo de todas las negaciones.

Cuando en países como Francia se combate y se labora por el mantenimiento de una paz, tanto más necesaria cuanto más pueda ser reprochada y abortida en otras naciones, la conducta de esos revolucionarios de España, tratando de retrotraer el estado de una gran nación a tiempos de pronunciamientos y cuarteladas, solo puede encender una ardiente protesta en los leales amigos de España de los cuales esta pluma se toma la libertad de interpretar el pensamiento. Claro es que nuestra misión no puede pasar de ese punto. Los comentarios hemos aprovechado para la política francesa. Pero no estará de más enjuiciar con alguna mayor extensión, aunque con el obligado respeto y el tacto oportuno, los sucesos de España por coincidir con uno de los momentos más difíciles de la política en Francia, dificultad solucionada con sujeción a las normas constitucionales y ciudadanas que esta nación tiene establecidas.

Nos referimos a la solución de la crisis. Laboriosa ha sido la solución. Mas, sin perder un momento la calma necesaria, se ha dado un nuevo espectáculo de actuación ciudadana y respeto a la ley. Claro es que no se trata de la solución

## Homenaje a los Institutos armados

### Suscripción a la Guardia civil

Por la Junta Nacional para el homenaje a favor de los fieles y heroicos Institutos armados y suscripción a favor de la Guardia civil se ha circulado un manifiesto, firmado por los que integran dicha Junta, que son: duque de Fernán Núñez, presidente; marqués de Albayda, vicepresidente; conde de Limpías, tesorero; marqués de la Vega de Anzó, secretario, y los señores conde de Viñasco, conde de Sástago, marqués de Villarrubia de Langreo, D. Esteban Terradas, don Enrique Suñer, D. Alonso Coello de Portugal, D. Alfonso María de Narváez y D. Dimas Madariaga.

Dice así el manifiesto: «La paz social, condición indispensable del progreso de la nación acaba de recibir un inmenso servicio de los Institutos armados, en estos días de amenazas revolucionarias.

La sociedad española ha sentido en sus entrañas un vivo movimiento de gratitud hacia las fuerzas cuya lealtad a la Patria y al Rey ha ofrecido un refugio de seguridad al espíritu público.

Los firmantes de este manifiesto que forman la Junta para el homenaje a los Institutos armados y suscripción a favor de la Guardia civil, quieren recoger esta emoción nacional y condensar en un homenaje público el ambiente de agradecimiento a los Institutos armados, que hoy invade el hogar y la iglesia, la escuela y el taller, los recintos del arte y de la ciencia, los lugares todos donde se elabora la riqueza, la cultura y los elementos de prosperidad de España.

Un Cuerpo especialmente: la Guardia Civil, que, por los fines propios de su institución, sirve de fuerza de choque contra los agentes del disturbio, atrae sobre sí el reconocimiento nacional; esta Junta cree que interpretará fielmente los deseos unánimes del país abriendo una suscripción pública cuyos resultados sirvan para rendir un tributo de gratitud a los que en las horas de zozobra ponen su abnegada conducta por salvaguardia del orden de la nación, y defensa de la propiedad y las vidas de los ciudadanos.

La Junta se cree dispensada de todo encarecimiento persuasivo de la importancia de esta suscripción; los hechos tienen que demostrar que ella es mero instrumento de expansión de un profundo y vivo sentimiento de toda España».

EL DIARIO DE AVILA completa que mas pudiera satisfacerlos. Pero se trata de un paréntesis de tranquilidad conseguida en un remanso de quietamiento de todas las agitaciones e impaciencias.

Hay algo mas que decir en orden a los sucesos de España. Descartado el dolor de las vidas sacrificadas en Jaca, bien pudiérase aventurar, sino una satisfacción, cierto reconocimiento de la necesidad de un fracaso para que se convencieran los malos conspiradores de la inutilidad de su labor sin tregua contra las instituciones españolas.

La actitud francamente leal del ejército español, tanto en su actuación en Jaca como en los sucesos del aerodromo de Cuatro Vientos, bien merece, así mismo, ser destacada y consignada como vibrante síntoma de la firmeza de una lealtad cien veces digna de aplausos y parabienes.

E. Black

mente identificado con los sentimientos patrióticos que laten en las anteriores líneas, hace suya la idea del proyectado homenaje y suscripción, e invita al pueblo de Avila y todos los de la provincia a manifestar el público reconocimiento con su adhesión firme y cariñosa a los beneméritos Institutos armados y a engrosar la suscripción iniciada en Madrid a favor de la Guardia civil. Opinamos que todos, sin excepción, pueden dar su donativo mayor o menor para estos fines. Desde un real puede todo ciudadano contribuir a la suscripción nacional.

La conveniencia de nombrar una Junta provincial para el mejor éxito de los fines proyectados, integrada por personas relevantes y entusiastas, excusamos de encarecerla y esperamos que alguien tomará la iniciativa; a su disposición ponemos las columnas de este periódico.

Mientras tanto nos haremos cargo de las cantidades que se nos entreguen y las iremos publicando diariamente.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

En sesión de 19 del presente mes y en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento del Establecimiento, el Consejo de Administración procedió a la renovación de la Junta de Gobierno en la mitad del número que la compone.

Les correspondía el cese a los señores don Luis Zahonero, don Santos Moro, don Domingo Viñas y don Anselmo de la Cruz; siendo sustituidos por los señores D. Luis Duque, don Luis Sañre, don Herculano Velayos y don Juan José Martín.

El señor Presidente de la Junta M. I. S. don Emilio Sánchez, hizo presente al Consejo la imposibilidad de continuar en tan honroso puesto por impedírsele el tener empleadas las horas de oficina en ocupaciones que le imponen otros cargos, y el Consejo estimó no admitirle la renuncia, aunque fuese preciso nombrar un Vicepresidente con facultades y poderes para intervenir diariamente en las operaciones.

Dentro de unos días tomarán posesión de sus cargos los Vocales elegidos, y entonces daremos la lista completa de los que componen la Junta de Gobierno para conocimiento y satisfacción del público.

## Del accidente automovilista del pasado día 8

Restablecidos de las graves heridas que sufrieron en el accidente automovilista del pasado día 8, han marchado a Zamora D. Julio Sartalo con su esposa doña Eugenia Sartalo y la niña Matilde, que como dijimos fué la única persona que resultó ileso en el grave accidente.

Marchan muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto tanto por parte de los médicos, como de las hermanas de la Caridad que regentan aquél Establecimiento benéfico.

El chofer Paulino García se encuentra mejorado de sus lesiones, pero aún permanecerá en el Hospital algunos días, por haberle aconsejado los facultativos que no abandone el lecho.

INFORMACION GENERAL

Después de los sucesos de estos días

Doctrinas saludables a todos

Lamentables por todos conceptos han sido los episodios de Jaca y Cuatro Vientos. Locas pretensiones, descabellados proyectos los de Galán y Franco. Mas en su fracaso llevan envuelto algo bueno: el despertar del sentimiento ciudadano. Si no fuera un disparate, afirmaríamos que sacudidas así convienen para que el cuerpo social sano y vigoroso reaccione y se despegue. ¡Alerta, ciudadanos cristianos, patriotas, honrados, y, sobre todo, los que tenéis algo que perder! Mirad que el comunismo soviético «vuestro adversario, os acecha como león rugiente, buscando a quien devorar».

Reparad en que no buscan esos comunistas definitivamente al Rey, ni a los Obispos, ni al Ejército. Ellos, sí, quieren lo primero quitar de delante esos estorbos para su último y «definitivo» golpe, que consiste, si no lo sabíais, en apoderarse de nuestros tesoros. Y reparad, ricos y millonarios, que acaso Dios consienta pronto el triunfo de esos hombres sobre la Monarquía, el Ejército y la Iglesia, por el «mal uso que habeis hecho y habeis de las riquezas». ¡Dios tiene tantos medios para castigarnos!

Los gobernantes deben aprender mucho también de los sucesos que comentamos. No es recto modo de gobernar a un pueblo, «que tiene derecho a vivir en paz para poder trabajar en paz, y en paz comerse el pan legítimamente ganado, al consentir» en la prensa y en la tribuna, y en la cátedra y en el mitin y... hasta en algún alto centro, esas propagandas más o menos descarada y abiertamente anarquistas, esos mismos, esas beligerancias, esas tolerancias, y... esas subvenciones a personas, centros y periódicos enemigos de todo lo que sea sostenido y base de la paz social española.

Aprenda el Ejército, aun los pocos millares que simpatizaban y acaso todavía simpaticen con la insoportable e inoportuna idea de la República, a no ser instrumentos inconscientes de esos comunistas soviéticos, que, (bien claro se ha visto) han querido valerse de las instituciones armadas para que éstas les allanaran el camino trazado hasta el fin por ellos enhelado, el cual no era otro que el de hacer de España una nueva Rusia.

Buena y provechosa lección debemos sacar todos los verdaderos españoles de las escenas de los días 12 y 16 para: 1.º hacer todos y cada uno un escrupuloso y sincero examen de conciencia y decidir con todas veras cumplir nuestros deberes respectivos; 2.º ser todos y cada uno valientes defensores de los principios básicos sobre los que descansa la verdadera vida española, o sea, el orden, la religión, la familia, la Monarquía; y 3.º constituir, a fuer de honrados y nobles caballeros, una liga nacional que se comprometa a delatar a todos aquellos, españoles o extranjeros, que hablen mal de todo lo que sea consustancial con nuestra querida patria, como es la Religión Católica y la Monarquía.

UN PATRIOTA

OBREROS, CARPINTEROS MECANICOS Y PEONES

Se necesitan en el Pantano La Requejada, Cervera de Pisuerga (Palencia). Jornales superiores a los establecidos por Comité Patriario Palencia. Estación Vado-Cervera. Via León Bilbao

Sección mercantil

Burgos.

La impresión general es de calma y flojedad en todos los aspectos, contribuyendo a ello el que apenas si muestran actividad alguna ni la oferta ni la demanda, retraídas sin duda por la época actual en que lo mismo que otros no se hacen más operaciones que las estrictamente indispensables para atender a las necesidades del momento, respondiendo todo negocio hasta el nuevo año. Las cotizaciones como ya queda dicho son bajas hasta el punto de que en algunos mercados al detall se opera, en lo que se refiere al trigo, por bajo de la tasa.

En la capital los últimos precios fueron:

- Trigo, a 72 reales fanega. Centeno, a 55. Cebada, a 44 y 45. Avena, a 30 y 31. Algarrobas, a 58. Yeros, a 65.

En harinas también puede decirse que el negocio es casi nulo, cotizando las selectas a 64 pesetas los 100 kilos, integrales entre 59 y 60 y segundas de 55 a 56.

La Horra (Burgos).

Los precios que rigieron en el mercado fueron:

- Trigo, a 78 reales fanega. Centeno, a 54. Harina de 1.ª, a 30 reale arroba. Idem segunda, a 28. Idem tercera, a 24. Cebada, a 44. Avena, a 30. Algarrobas, a 60. Yeros, a 60.

- Garbanzos buenos, a 250. Idem regulares, a 200. Idem medianos a 180. Patatas, a 12 reales arroba. Vino tinto, a 6 pesetas cántaro. Lanas, a 120 reales arroba. Pieles de cabrito, a 5. Idem de cordero, a 4.

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 20 de Enero próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de La Colilla a la carretera de Sorihuela a Avila, cuyo presupuesto asciende a 17.630,67 pesetas debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 519 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 21 de Enero a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 (Gaceta del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 (Gaceta del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 16 de Diciembre de 1930. El Presidente, Eugenio Picón. El Secretario, Juan Carlos Delgado.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 24.—Miércoles (Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, sin ayuno ni abstinencia).

Santos Gregorio, presbítero; Luciano, Metrobio, Pablo, Zenobio, Teótimo, Druso y Eufimio, mártires; Delfín, obispo, y beato Diego Solórzano, confesores, y Tarsila e Irmina, vírgenes.

La misa y oficio divino son de este día, con rito simple de primera clase y color morado.

CULTOS

SAN VICENTE.—A las cinco y cuarto Rosario en la Soterraña.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez

Un libro póstumo del capitán Galán

BARCELONA.—Se ha puesto a la venta en Barcelona un libro del capitán D. Fermín Galán, uno de los fusilados con motivo de la sublevación de Jaca.

El libro del capitán Galán se titula «Nueva creación», y en él su autor sienta los principios un poco abstractos de una nueva organización social sindical-comunista. La aparición de este libro, en el cual no se habla ni una sola palabra de política española, ha coincidido de un modo incidental con los sucesos recientes y la trágica muerte de su autor, ya que ni el editor ni el autor, en el momento de darle a la prensa a conocer los sucesos que después iban a ocurrir.

Según parece, este libro fue escrito en su mayor parte cuando estuvo preso en Monjuich.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

OSCO DE EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a la C...

travesa

De enseñanza

Nombramientos provisionales

Presentados por los señores maestros nacionales correspondientes al 1.º y 2.º escalafón las peticiones de provisión de escuelas por cuarto turno en virtud de las vacantes de las anunciadas en la «Gaceta» desde 1.º de junio al 30 de noviembre, la Dirección general ha resuelto formular las correspondientes propuestas provisionales de escuelas, dándose un plazo de quince días para que los interesados formulen las reclamaciones oportunas.

Honrando la memoria de un paisano

(De nuestro corresponsal)

AREVALO 21.—Desde que el Círculo Cultural Mercantil empezó a dar señales de vida, comprendimos que su actuación sería provechosa para nuestra ciudad.

Su Junta directiva, que se esfuerza por que el emblema de dicha Sociedad se vea en todo momento coronado del mayor éxito posible, no omite gasto ni sacrificio alguno: en él se han dado conferencias culturales, fiestas recreativas, y no conformes con esto han organizado un acto que todo arevalense debe aplaudir, el cual fué llevado a cabo el domingo para honrar la memoria de aquel paisano, insigne poeta y gloria del Teatro, que se llamó Eulogio Florentino Sanz.

Según programás que con profusión se han lanzado al público y que corrieron de mano en mano en este día, se celebraron varios actos los cuales se llevaron a cabo por el siguiente orden:

A las once de su mañana, y desde el domicilio social del Círculo, partió la comitiva compuesta de la mayoría de los socios, autoridades locales, Banda municipal y un buen número de entusiastas, dirigiéndose a la plaza de la Libertad frente a la casa donde el poeta recibió por vez primera la luz de los rayos solares.

Una vez ante el edificio, el vicepresidente del Círculo dirigió la palabra exponiendo el acto que se iba a celebrar y que no era otro que descubrir la lápida que el Círculo dedicaba al que fué hijo de ésta, D. Eulogio Florentino Sanz, siendo sus palabras escuchadas con gran atención por el sinnúmero de personas que presenciaban tan fausto acontecimiento y que aplaudieron al terminar al Sr. Sampedro.

A continuación nuestro paisano y escritor, D. Nicasio Hernández Luquero, leyó unas cuartillas alusivas al acto, poniendo de manifiesto sus dotes de escritor y encerrando en ellas una gran simpatía al homenaje que estaba celebrando siendo en varias ocasiones interrumpido por los aplausos que el público en justicia le otorgaba, aplausos que al final hubo que repetir, como premi al trabajo realizado por el Sr. Hernández.

Momentos después y cuando aun resonaban los aplausos, el señor alcalde, tras unas breves palabras procede a descubrir la lápida que ha de servir para la gloria y engrandecimiento del hijo de ésta, D. Eulogio Florentino Sanz, dedicada por el Círculo Cultural Mercantil.

Momento fué este para cuantos nacimos en ésta de gran emoción y que merece hacerse constar en las páginas de nuestra historia como uno de los mayores días de nuestra vida por lo que presenciásemos el homenaje a uno de nuestros paisanos que en su época puso a gran altura este su pueblo natal.

La banda municipal a continuación y en mencionada plaza dio un concierto que duró hasta la una.

Por la tarde y en el teatro de la sociedad La Esperanza se celebró una velada literario musical en la que tomaron parte el cuadro artístico del Círculo y la Orquesta Líberia a mas del joven Sr. Ruiz (E.)

Esta velada, que en honor a la verdad, constituyó un éxito para todos cuantos en ella tomaron parte, resultó en extremo divertida.

En primer lugar representaron varias escenas del drama «D. Francisco de Quevedo», obra del festejado y que el joven Eulogio Ruiz (después de unos cuantos preámbulos dichos nos explicó las que representaron las señoritas Escobar y los Sres. San Pedro (L) y Zancajo (M) quienes como en ocasiones anteriores cosecharon grandes aplausos.

Seguidamente la Orquesta Líberia interpretó varias piezas de su escogido repertorio, teniendo nece-

Crónica de fútbol

Un «caso»

Puede afirmarse que desde que el mundo es mundo, le libertad se ha tenido por diosa a la que rindieron adoración todos los mortales. Y la libertad, o más exactamente dicho, el concepto de libertad, se ha discutido siempre. Rousseau se soltó el pelo en lo de encontrar libertades a cada paso; pero Santo Tomás y Suárez, dos grandes filósofos, dejáronla en su justo sitio y pusieronla limitaciones.

Actualmente se debate el asunto de la baja en su club del jugador del Barcelona, Samitier, por motivos de negocios. Quiere venir a Madrid y entonces jugaría con el Madrid. Y su Club, se la niega.

No estamos ya en tiempos feudales, en que el hombre en cuanto era quedaba como sujeto a la tierra. Y a primera vista parece que acontece así con el jugador de fútbol. El per enee al Club en el que trabaja y si se quiere marchar se le retiene.

Sin embargo, la cosa y el caso es distinto. El jugador Samitier es algo excepcional en el fútbol; es el «mago» indiscutible e indiscutido. Y su traspaso o su baja irrogaría un perjuicio al Club. Si el jugador se comprometió por un tiempo determinado ¿no es perfectamente lícito que hasta que expire el plazo lo quiera el Club?

Es muy idealista el deseo de que los jugadores puedan actuar donde les parezca conveniente, tengan libertad para elegir el Club y cada año uno; pero eso estaría bien o, simplemente no estaría mal, siempre que no hubiese que pagar cantidades enormes por el traspaso o la adquisición de un jugador y luego no se diese a éste una prima considerable por la firma de la ficha. Supongamos que el Club A adquiere a X, verdaderamente excepcional, por 100.000 pesetas al Club de procedencia. 20 000 al jugador y 1.000 de sueldo, a parte las primas por partido y un beneficio de más de 30.000. Es muy justo que el Club ponga por condición que el contrato sea por varios años. Si al siguiente se le fuese el jugador ¿qué negocio haría?

Yo no veo, pues, en la decisión que acaba de adoptar el Barcelona, nada que vaya contra las normas hoy en uso. Si se quiere a Samitier, dicen sus directivos, páguese lo que Sam tier vale; y si Samitier desea establecer sus negocios en Madrid, establézcalos, pero sin ser baja en el Club.

¿Negación de derechos individuales? Si el jugador se comprometió durante un tiempo, no hay sino deber de jugar.

Y para que no haya suspicacias, diré que nosotros no estamos, no podemos estar interesados en que se resuelva el asunto en un sentido uen otro. Creo haber visto el «caso» por el agujero de la realidad.

L. Fernández

sidad de repetir la mayoría de ellas ante el clamor general de la sala que totalmente se hallaba ocupada escuchándose muchos y merecidos aplausos.

Y como final presenciásemos el juguete cómico de Ramos Carrión y Viti I Aza que lleva por título «Robo en despoblado» en el que, cual actrices de pura cepa actuaron las señoritas Serrano, Marín, González y Escobar con los no menos actores de fama Sres. Zancajo, Tejedor, Barbero y La Calle, a quienes el respetible no cesó de aplaudir en todo momento por su actuación sin poder hacer distinción de ninguno ya que cada cual desempeñó su papel a las mil maravillas.

En resumen: Un día grande para Arevalo y grande para el Círculo, que de una manera tan simpática ha sabido corresponder a la grandiosidad de Eulogio Florentino Sanz.

La fiesta de Reyes y los niños pobres

Como en años anteriores en la Casa Social Católica han dado comienzo las preparativos para celebrar la fiesta de Reyes, y en ella proporcionar un poco de alegría a los niños que desgraciadamente no pueden ser agasajados por sus familiares como fuera su deseo.

Nos causa pena pensar que mientras niños poderosos ven con alegría los juguetes y golosinas que los Magos de Oriente les dejarán a su paso, los desvalidos ni de un modestísimo juguete pueden disfrutar, aun cuando, con más ilusión si cabe que los primeros, dejaron sus zapatitos junto a la ventana.

A subsanar en parte esta desgracia, tiende como siempre la benemérita Casa Social, pretendiendo con mejor de sus deseos que todos, absolutamente todos los niños pobres tengan su juguete, para lo cual los directores de las diversas entidades que se albergan en ese Hogar, porque así se le puede llamar, se han puesto al habla con los Reyes Magos, a fin de que facturen, si es que ellos no pueden venir a Avila, el envío de grandes remesas de juguetes con destino a los niños pobres.

Claro está que la buena voluntad no basta para esta idea loable por todos conceptos. Es preciso también que los que estén de acuerdo y sientan simpatía por la fiesta, aporten su óbolo para este fin simpático, que proporcionará alegrías para los pobres infantes, hermanitos de aquel que nació en Belén.

A este objeto ha quedado abierta la suscripción en «La Flor de Castilla», Casa Social y otros establecimientos que mañana citaremos. Este año revestirá gran solemnidad el reparto de premios.

Como decimos antes, se ha invitado a los Reyes Magos a llegar a esta Casa, y es muy probable, si el tiempo no recrudece, que los poderosos de Oriente presidan el acto, lo cual será un motivo más de alegría para los niños.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PÚBLICO

Archivo Municipal.—(Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal. 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia.—C. Vallespín. De 10'30 a 13'30 (Días laborables).

Museo de la Catedral.—Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. ds Canales 16. De 15,30 a 20.

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. (En Instalación).

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. C. Estrada 12, duplicado bajo 1 octubre a 31 marzo. De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el lunes por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

# Seccion de anuncios

## COMPANIA TRASATLANTICA

### SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1930

#### Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao y Santander el 24 de diciembre, de Gijón el 25 y de Coruña el 26 para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

#### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 5 de diciembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de diciembre, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Venezuela Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 18 de enero de 1931.

#### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor Juan Sebastián Ecanos, saldrá de Barcelona el día 22 de diciembre, de Valencia el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

#### Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazio» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de enero de 1931.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

## Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID  
Os servirá lo que necesitéis: neumáticos, aceites, accesorios, etcétera, en piezas de recambio especialidad Ford, Citroen y Chevrolet. Envíos a provincias

## ¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, oja de gallo y juanetes el patentado Ungüento Mágico. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. - Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"**

PROPIETARIOS : HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS



### Desaparecen las manchas de grasa

Nada hay que haga desaparecer tan prontamente las manchas de grasa como la sosa SOLVAY. Sin restregar apenas, sin el menor cuidado, sin fatigas. Es lo más cómodo y práctico.

EXIJA/E LA JO/A EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA De venta en los buenas droguerías y establecimientos similares

## Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico  
Producto natural que no acidifica las tierras  
cuyo manejo no exige precaución alguna.

### Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

### Informes y muestras gratis

## Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

### TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

## Senén Martín

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

## COMPANIA DEL PACIFICO. Línea de BUENOS AIRES EL MAGNIFICO VAPOR «ORDUÑA»

De 255.00 toneladas en su viaje de turismo a Sur América y costa del Pacífico, (Via Estrecha de Magallanes) saldrá de Santander el día 9 de enero, admitiendo pasajeros para el viaje alrededor de Sur América, regresando por el canal de Panamá y para los de Bahía, Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaiso

### PRECIO EN TERCERA CLASE

Para Buenos Aires ptas. 648,50 incluidos los impuestos. Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, n.º 9 TELEFONO NUMERO 34-41

En el Cuarto de Arriba de la Solana de la dehesa «Corchue-las» en término de Torrejón el Rubio, se arriendan para vacas, ovejas y cerdos, los pastos de invierno, primavera y agostadero con rastrojera con abundantes aguas. Para tratar en Cáceres en casa de su dueña la señora condesa viuda de Trespalacios o en la misma finca con el encargado de dicha señora.

## LABORATORIOS

Químicos Industriales de Análisis Clínico Material Completo Instalación General

### PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Pídanse presupuestos Establecimientos JODRA Príncipe, 7 Madrid

## J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID AUGUSTO FIGUEROA, 8 TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

### Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

### CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

### CONSULTA MODERNA

MADRID: CHURRUCA, 25 DE 4 a 5 Precios módicos

## APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL HOGAR

**AEG**

SIEMPRE LISTOS LIMPIOS SEGUROS

2% extra contra este recorte Validez: 31 Julio 1931

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Los Italianos Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA  
Pielés baratísimas desde 0,75. Tinte curtido y confección. Cava Baja, 16. MADRID.

# Encuadernaciones

DE EPOCA, DE LUJO Y ECONOMICAS (Gran premio)

# Nicolás

San Segundo 35 (Casa del Caballo) AVILA

El día en Avila

ECOS DE SOCIEDAD

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Información de España y del Extranjero

En el Colegio de la Inmaculada, tuvo ayer lugar el acto de repartir juguetes a los niños pobres que asisten a las clases de aquel Centro benéfico coincidiendo el reparto con las vacaciones de Navidad. A los que más se distinguieron por su aplicación se les regalaron objetos de arte, por cierto muy primorosos.

SE VENDE la casa núm. 3 de la calle de Cobaleda, planta baja, de frescos vecinos, con patio, huerto y colgadizos. Razón: Luis de Victoria, núm. 13.

Han sido detenidos, ingresando en esta Prisión provincial, Florentino López Urcelay, Pedro Calvo Martín, Abraham Vázquez Vaquero y Eladio Hernández Fuentes, quedando a disposición del señor gobernador civil.

SE ARRIENDA

la dehesa del Gail, término de Sonsoles, municipio de Avila. Condiciones en pliego cerrado al señor Rector del Seminario Conciliar de esta ciudad hasta el día 10 de enero

En El Tiemblo fué detenido por la Guardia civil el vecino Valentín Jiménez, por malos tratos al guarda particular Eufemio R. Reviejo, quien tuvo que ser asistido de lesiones en distintas partes del cuerpo, producidas por Valentín, quien pasó a disposición del juez.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo Cementos Asland y Cangrejo CASTELAR, 5

Ante el ingeniero jefe de Obras públicas fué denunciado el vecino de Avila, Gregorio Martín, por infringir el Reglamento de automóviles.

COLOCACION. La desea oficial de peluquería bien impuesto. Santo Tomé, 10, 5.

En la Sacristía de la S. I. Catedral se halla a disposición de quien acredite ser su dueña un devocionario elegante nuevo y una pulsera de cadena perdidos en dicho santo templo.

GRAMOFONOS Y DISCOS KAISER

VISADO POR LA CENSURA

Una boda

En Madrid y en la iglesia parroquial de Santa Bárbara se celebró anteayer el matrimonial enlace de la encantadora señorita Manolita Domínguez con el ilustrado y probo oficial de Correos, afecto a esta administración principal, D. Antonio Cuadrillero, hermano de nuestro compañero de redacción D. Miguél. A los acordes de una marcha nupcial, acompañados de sus padrinos penetraron los novios en el templo el que se hallaba profusamente adornado de luces y flores. En la solemne ceremonia actuaron como padrinos la distinguida señora doña Bernardina Domínguez de Menéndez, hermana de la desposada y el coronel de Intendencia don Mannel Carrasco, ífo del novio.

Firmaron el acta como testigos el jefe de Administración civil del Estado D. Vicente Cuadrillero, el doctor D. Francisco Santodomingo y D. Ramón Prieto Palpeiro. Los numerosos invitados se trasladaron al hotel Ritz donde fueron obsequiados con el siguiente lunch: Buffet frío, Jamón de York, Roastbeef, Ternera, Lengua, Galantina trufada, Ensalada rusa, Melocotones con helado Melba, pasieles, Te o café, Cup Marquise, Champagne.

A continuación y amenizado por una selecta orquesta se organizó un animado baile donde el elemento joven rindió culto a «Tespricore» hasta altas horas de la noche. El nuevo matrimonio a quien deseamos una eterna luna de miel salió para Barcelona de donde regresarán con el fin de pasar estos días al lado de su familia en esta y reanudar después su viaje de novios.

Necrológicas

Después de larga enfermedad, sufrida con la mayor resignación cristiana, y confortada con los Santos Sacramentos y los últimos auxilios espirituales, ha entregado su alma a Dios, en el día de ayer, en nuestra Ciudad, la virtuosa señora doña Tiburcia Teresa Rodríguez Alvaro, esposa del apoderado del Banco Hispano Americano de esta Sucursal, D. Vicente Hernández. Era la finada muy querida de todas sus numerosas amistades; terciaria carmelita descalza dedicó la mayor parte de su vida a la práctica de la moral cristiana pues con su prestación personal y económica socorrió a los necesitados remediando a la vez el dolor de los que sufren. A la familia de tan respetable dama, y en particular a su viudo, enviamos con tan triste motivo el más vivo testimonio de nuestra condolencia. En Fontiveros ha dejado de existir D. Lorenzo Figueroa, persona muy estimada en aquella localidad donde durante largos años de desempeñó la plaza de practicante titular. A toda su familia enviamos nuestro pésame.

Aniversarios

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Julia Gómez viuda de Iparraguirre, de grato recuerdo.

—Mañana hace tres años murió en Madrid nuestro paisano D. José Ruiz del Fresno, de feliz memoria.

—En igual fecha se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Andrea Chico, esposa del funcionario del Ministerio de la Gobernación don Francisco Mayoral y prima de nuestro compañero de redacción don José Mayoral Fernández.

En tan señaladas fechas reiteramos a las familias de los finados nuestro pésame.

Enfermos

Se encuentra enfermo el administrador de esta Prisión provincial, D. Félix Tartas Guerra. Deseamos su alivio.

Poseción

Esta mañana, con la solemnidad canónica acostumbrada, ha tomado posesión del cargo de beneficiado tenor de esta Catedral, para el que fué nombrado, previas brillantes posiciones, el presbítero D. Saulo Jiménez.

Le dieron aquí la lección don Eduardo Martínez y el decano de los beneficiados D. Santiago Martínez Lagos, asistiendo al acto todo el Cabildo, el padre y hermano del nuevo impuestado de cinco céntimos por reparto en forma de sello.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch, servido con el gusto que caracteriza a «La Flor de Castilla».

A las muchas felicitaciones recibidas por el Sr. Jiménez, EL DIARIO une la suya muy cordial y sincera.

Natalicio

Ha tenido un doble y feliz alumbramiento la esposa del agente de policía de la plantilla de Avila, don Isidoro Gonzalo. Enhorabuena.

Viajeros

Para Colmenar Viejo, donde pasará las fiestas de Navidad en unión de su familia, ha salido el culto abogado D. Manuel Bernabé Vicente.

—Para pasar las vacaciones al lado de su distinguida familia, ha llegado de Palencia la profesora de aquel a Normal de Maestras, señorita Angelita Arés.

—Marchó a la Corte el interventor de fondos provinciales, don Eduardo U. Escobar.

—Han pasado el día de hoy en nuestra Ciudad, y esta tarde salen con dirección a Madrid, nuestro amigo D. Juan B. Martín, maestro nacional de Sotalvo y señora; don Desiderio San Segundo y señora, propietario de Sotalvo, y el joven estudiante de la misma localidad, D. Segundo Ca vo Jiménez.

—Han llegado la directora de la Normal de Maestras de Logroño, señorita Fideia Martín acompañada de su simpática hermana Sofia, las cuales saldrán para El Tiemblo a pasar estos días de Pascuas al lado de su hermano D. Trifón Martín, cura ecónomo de dicho pueblo.

La sesión de anoche

Se reunió anoche bajo la presidencia de D. José San Román. Asistieron los vocales señores Mulero, Rodríguez, Palacios, Cenzales, Cardallague, Sánchez Guerra, Vaquero Dí z, Matallana, Sánchez Díaz y Rodríguez Arias.

Aprobada el acta de la anterior se trató de la actuación presidencial con ocasión de los pasados sucesos que la Junta sancionó favorablemente recogiendo complacida el testimonio de gratitud del Excmo. señor gobernador hacia el comercio y la industria por la actitud observada y acordando felicitar entusiastamente a S. M. la Reina con motivo de su santo como adhesión a los principios de orden vinculados en el Trono.

La Junta se enteró del saludo de la Real Sociedad Hipica Abulense a la presidencia de la Cámara como miembro de su Comité de Honor, acordando corresponder en afectuosos términos.

Se enteró también de la adhesión de la Cámara a la Asamblea de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, celebrada en Valla dolid.

Adherirse a la petición de la Cámara de Salamanca para interesar del Consejo Superior solución el problema que plantean los apartados de Correos en relación con el nuevo impuesto de cinco céntimos por reparto en forma de sello.

Pedir, de acuerdo con la Cámara hermana de Reus, se eviten los devengos por paralización de material y por almacenajes en las estaciones de ferrocarril a que obliga la circunstancia de no tener en cuenta la legislación otras fiestas que las dominicales.

Se enteró complacidamente la Junta de un oficio del presidente y secretario del Consejo Superior, acordando acudir al Excmo. señor ministro del Trabajo, en los términos propuestos por la Cámara de Avila, respecto a la regulación de término para reclamar horas extraordinarias los obreros y dependientes.

También muy complacidamente se enteró la Cámara de la labor realizada por sus representantes en la Junta Consultiva de la Contribución Industrial en relación con las peticiones que se les habían hecho para que procuraran exceptuar del libro de ventas si no a todo el comercio y la industria a la mayoría, consiguiendo la R. O. que fué leída de 19 del actual, por la que se declaran exceptuados de llevar el libro a establecimientos de librería, sombreros, velas de cera, mercería paquetería, ultramarinos, perfumería, tocinos y jamones, objetos de escritorio, curtidos, carnes frescas, comestibles, transportes que no excedan de cuota de 500 pesetas y en el mismo caso a la industria en general.

En relación con la R. O. de 17 del corriente sobre aplicación del Real decreto de transportes mecánicos por carreteras se acordó ver la forma de interesar autorización para el traslado de viajeros en los días de mercado en algunas localidades de la provincia. El Sr. Sánchez Díaz pidió se hiciera muy especialmente por cuanto al Banco de Avila respecta.

El señor presidente se ocupó del problema del suministro de energía eléctrica a Avila por los perjuicios que se ocasionan al comercio proponiendo se dirigiera la Cámara a la Compañía general Abulense y al Ayuntamiento preguntando el estado de la cuestión. El Sr. Palacios y después los señores Mulero y Canalés dieron explicaciones sobre ello, rogándole la presidencia procuraran como concejales que se activara.

Dió una referencia el Sr. Vaquero sobre el paso de la alcantarilla por la casa inmediata a la propiedad de la Ccmara y se levantó la sesión.

Madrid 23 4,30 tarde (Por teléfono)

De nuestro servicio especial

Por la paz pública

MADRID.—Se ha celebrado en la Catedral una misa de comunión por la paz pública con exposición del Santísimo Sacramento, asistiendo numerosísimos fieles principalmente los pertenecientes a la Junta Diocesana de Acción Católica de la mujer y de caballeros.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió esta mañana a los periodistas a los que manifestó que la tran

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA:

Muy Sr. mío: Como ex asilado de la loclusa, ruego a usted con todo encarecimiento la inserción de esta carta para hacer pública mi humilde protesta por la supresión llevada a cabo por los señores diputados, en el presupuesto, de la cantidad que figuraba para premiar en el mes de diciembre a los acogidos que más se distinguieran por sus trabajos en los talleres.

Los doce meses del año, cuando yo estaba en la Casa, se trabajaba con entusiasmo en espera de que llegara la Nochebuena para recibir el premio, el aguinaldo como le llamábamos; sesenta pesetas el que más, cinco o dos el que menos.

La alegría y el regocijo después del reparto se mostraban en los semblantes, oyéndose frases como éstas: «yo compraré una pelliza, yo una corbata, yo una libra de turrón para mi madre, yo llevaré la mitad a la Caja de Ahorros», y otras así por el estilo.

No han reflexionado esta supresión los señores diputados y yo les rogaría que si hay medio legal vuelvan sobre su acuerdo.

No merece la supresión de 750 pesetas en el presupuesto, dejar sin aguinaldo a los asilados que trabajan en los talleres, cuando se dá en Pascuas a tantos que no lo merecen.

Sigfredo San Segundo.

Avila 21 diciembre 1930.

N. de la R. Consuélese el emabl com micate; a falta de la consignacion a que alude, ya e ha organizado una función teatral para entregar con gallarda filantropía a los pobres as lados las sc bras de lo que importa una diversion pública. Con esta «obra de caridad» se resarcirá la falta que hacen a

UNA VELADA

El Casino Abulense ha organizado para el día veinticuatro, fecha que corresponde a las reuniones de confianza que vienen celebrándose, una velada en la que actuará el notable artista humorístico, Vicente Castilla, actor cómico, maquetista y recitador con arreglo al siguiente programa:

- «El matrimonio y sus consecuencias», (A Marbella).
- «Historia de Colón». En caricatura, (Pablo Parellada).
- «Chistes pasados por agua», (E. López Marín).
- «El origen de la cana», (Pedro Muñoz Seca).
- «Los inventos modernos», (Carlos Arniches).
- «Intereses creados». Prólogo, (Jacinto Benavente).
- «Un viaje a los Madriles». (Paso y García Alvarez).
- «Esta noche me emborracho», (Parodia del Tango).
- «La trompeta del divorcio», (S. y J. Alvarez Quintero).
- «Para qué viene uno al mundo». Canción (Maestro Padilla).
- La velada empezará a las siete en punto.

quilidad era completa en toda España.

Reunion ministerial.—La prórroga de los presupuestos

Esta tarde se reunirán los ministros con el exclusivo objeto de tratar de la prórroga de los actuales presupuestos.

El santo de S. M. la Reina.—Más felicitaciones y adhesiones que en años anteriores

Con motivo de celebrarse hoy el santo de S. M. la Reina, la Corte vistió de gala y todos los centros oficiales, edificios públicos y diversas oficinas y consulados aparecieron engalanados ondeando en ellos la bandera nacional.

En la capilla de Palacio dijo una misa el Patriarca de las Indias, con asistencia de la familia Real, damas de la Reina y Grandes de España.

La Reina recibió una comisión del Regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, de guarnición en Valencia, del que es coronel honorario. Dicha comisión h zo entrega a S. M. de un magnifico ramo de flores.

Firmaron en el album numerosísimas personalidades y entre ellas los ex-miembros Sres. Jimeno, Callejo, Prida, Yanguas, Sotelo. Al hucemas y muchos políticos.

De todas las capitales y de otras muchísimas poblaciones se han recibido telegramas de felicitación que superan en número y entusiasmo a los de años anteriores, constituyendo un acto de adhesión a la Monarquía como protesta contra los intentos revolucionarios.

Suscripciones

Lo recaudado por la Junta Nacional para el Homenaje a la Guardia civil asciende a 537.781 pesetas; la suscripción con destino a las tropas leales 137.858, y la de la heroica telefonista de Ayerbe a tres mil 466 pesetas.

El santo de la Reina en Barcelona

BARCELONA.—Con motivo de la festividad del día no se trabajó en las oficinas públicas. En la montaña de Monjuich la artillería hizo las salvas de ordenanza. Todos los buques anclados en el puerto aparecieron empavesados y la bandera nacional ondeó en todos los edificios públicos. Todas las autoridades han enviado a S. M. respetuosos telegramas de felicitación y adhesión a la familia real.

El Consejo de ministros de hoy.—A la entrada

MADRID.—A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar los ministros al Ministerio del Ejército para reunirse en Consejo. El señor Wats dijo que la reunión se reduciría a un cambio de impresiones sobre los presupuestos, pues hay que acoplar los presupuestos parciales al general. El ministro de la Gobernación dijo que en toda España hay tranquilidad y que no se trataría de otra cosa que de los presupuestos. Estrada dijo que ha ultimado el asunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro y que supone que todo el mundo quedará satisfecho.

El Consejo terminará a las siete y media por tener que marchar los ministros a sus domicilios a vestir se para asistir al banquete de gala en Palacio a las once de la noche. Berenguer asistirá a este banquete a pesar de la afección a la garganta que viene padeciendo.

ULTIMA HORA

Accidente de aviación.—El avisador Ansaldo gravísimo

MADRID, 5,30 tarde.—Esta tarde cuando evolucionaba en el aerodromo de Cuatro Vientos una avioneta tripulada por el aviador civil don Ignacio Ansaldo, sin que se conozcan las causas el avión vino a tierra violentísimamente. Rápidamente acudieron sus compañeros en su auxilio sacando al aviador y trasladándolo inmediatamente al botiquín de urgencia del aerodromo donde los médicos de guardia le apreciaron gravísimas heridas, temiéndose que fallezca.

Prensa Asociada.

LA SEÑORA  
D.ª Tiburcia Teresa Rodríguez Alvaro  
DE HERNÁNDEZ  
TERCIARIA CARMELITA DESCALZA  
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER  
A LOS 49 AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD  
D. E. P.  
Su desconsolado esposo don Vicente Hernández (Apoderado Cajero del Banco Hispano Americano de esta Sucursal); madre doña Marcelina Alvaro Palomo; hermanos políticos doña Carmen y doña Constanza Hernández, don Clemente Gracia y don José Torregrosa; sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos y demás parientes,  
Al participar a sus amistades tan triste desgracia, les ruegan asistan a la misa de entierro y honras, que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana, 24, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Juan; por cuyo señalado favor les quedarán agra decidos.  
Avila 23 de diciembre de 1930.  
El duelo se despide en los sitios de costumbre  
La misa de San Lázaro se celebrará el viernes, 26, a las nueve, en dicha iglesia.  
El último señor Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.